

C O N D E S   D E   S U P E R U N D A

La Reina doña Isabel II por su Real Decreto de 19 de noviembre de 1866 concedió la Grandeza de España al V Conde de Superunda, don José María Manso de Velasco y Chaves, Marqués de Bermudo, Caballero de Santiago y Maestrante de Sevilla ( Real Despacho de 16 de diciembre de 1866).

El condado fue concedido por Real Decreto de 25 de noviembre de 1747 a favor de don José Antonio Manso de Velasco y Sanchez Samaniego, Capitán General de las Provincias de Perú y Chile, Virrey del Perú, Caballero de Santiago y señor de Bercianos. ( Real Despacho de 8 de febrero de 1748). (1)

(1) Moreno Morrison " Guía Nobiliaria 1945-47"